



Gobernación del
CAUCA

Secretaría
de Salud

FORMATO DE CIRCULAR

Código: F-GI-01

Versión: 01

Página: 1 de 3

CIRCULAR No. 002 - - - - -

FECHA:	08 ENE 2026
DE:	GOBERNACIÓN DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD
PARA:	Señores integrantes del comité Departamental de Carnes e invitados.
ASUNTO:	Remisión de cronograma de sesiones ordinarias del Comité Departamental de Carnes y productos Cárnicos comestibles – Vigencia 2026

Cordial Saludo,

En cumplimiento de las Resoluciones 02804 de 2015 y 5941 de 2022, por medio de las cuales se crea el Comité Departamental de Carnes y Productos Cárnicos Comestibles del Departamento del Cauca, se asignaron las funciones, e integrantes, invitados permanentes y especiales, así:

Integrantes:

1. El coordinador (a) del Grupo de Trabajo Territorial de INVIMA Occidente 2 o su delegado.
2. El secretario de salud Departamental o su delegado.
3. El secretario de salud municipal de Popayán o su delegado.
4. El secretario de agricultura y desarrollo rural del cauca o su delegado.
5. EL gerente Seccional del Cauca del Instituto Colombiano Agropecuario ICA o su delegado.
6. El comandante de la Policía Departamento del Cauca o su delegado.
7. El comandante de la Policía Metropolitana del Cauca o su delegado.
8. Dos (2) Representantes de las alcaldías municipales o sus delegados.

Invitados Permanentes:

1. El secretario de Educación Departamental o su delegado.
2. El secretario (a) administrativo del Cauca o su delegado.
3. El director de Fiscalías Seccional Cauca o su delegado.
4. El Representante de la liga de consumidores o su delegado.
5. El Representante de la mesa interétnica de Salud e intercultural del Departamento del Cauca.

Dirección de Salud Pública- Secretaría Departamental de Salud del Cauca
Calle 1 N 2-80 Barrio Vásquez Cobo,
Popayán-Cauca Teléfono: (057+2) 8209601
despachosalud@cauca.gov.co www.saludcauca.gov.co

www.cauca.gov.co

@GobCauca



6. El delegado de la Federación Nacional de Porcicultores.
7. El delegado de la Federación Nacional de Avicultores.
8. Los delegados de las asociaciones y agremiaciones de otras especies de animales diferentes a las citadas.
9. Delegados de la facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad del Cauca.
10. El Procurador Judicial Ambiental y Agrario del Departamento del Cauca

Invitados especiales:

Delegados de la academia diferentes a su delegado oficial podrían asistir en calidad de invitados. Igualmente, de acuerdo a la pertinencia de los temas elaborados, se hará extensiva la convocatoria a otras entidades para que participen como invitados especiales en desarrollo del comité y el plan de acción.

Por lo anterior descrito, y en calidad de secretaria técnica del presente comité, se remite la relación de las fechas propuestas, para las sesiones del Comité Departamental de Carnes y productos Cárnicos Comestibles en el Departamento del Cauca durante la vigencia 2026:

SESIÓN ORDINARIA	FECHA	OBSERVACIONES
Enero	Miércoles 28 de enero de 2026	Horario de 8 am a 12 m.
Febrero	Miércoles 25 de febrero de 2026	Horario de 8 am a 12 m.
Marzo	Miércoles 25 de marzo de 2026	Horario de 8 am a 12 m.
Abril	Miércoles 29 de abril de 2026	Horario de 8 am a 12 m.
Mayo	Miércoles 27 de mayo de 2026	Horario de 8 am a 12 m.
Junio	Miércoles 24 de junio de 2026	Horario de 8 am a 12 m.
Julio	Miércoles 29 de julio de 2026	Horario de 8 am a 12 m.
Agosto	Miércoles 26 de agosto de 2026	Horario de 8 am a 12 m.
Septiembre	Miércoles 30 de septiembre de 2026	Horario de 8 am a 12 m.
Octubre	Miércoles 28 de octubre de 2026	Horario de 8 am a 12 m.
Noviembre	Miércoles 25 de noviembre de 2026	Horario de 8 am a 12 m.
Diciembre	Miércoles 16 de diciembre de 2026	Horario de 8 am a 12 m.

El sitio de reunión podrá ser virtual o presencial, en el espacio que se determine por los asistentes de acuerdo a la necesidad, al igual que las fechas, podrán ser modificadas en la medida que se presenten alguna situación que obligue o justifique el cambio de las mismas y será informado mediante correo electrónico dirigido a los integrantes e invitados.



Gobernación del
CAUCA

Secretaría
de Salud

FORMATO DE CIRCULAR

002 - - - - -

Código: F-GI-01

Versión: 01

Página: 3 de 3

Los temas que se tratarán estarán enmarcados en los siguientes literales:

- a) Lectura del acta anterior y seguimiento a compromisos suscritos
- b) Llamado a lista y verificación de quorum
- c) Presentación de actividades realizadas por las entidades integrantes del comité
- d) Elaboración de plan de acción 2026 conforme a las necesidades y prioridades identificadas.
- e) Seguimiento al cumplimiento del plan de acción del Comité Departamental de Carnes, vigencia 2026.
- f) Otros temas de competencia del Comité Departamental de Carnes y productos cárnicos comestibles (normatividad, problemáticas, requerimientos, otros)
- g) Proposiciones y varios

La secretaría técnica del comité, de acuerdo con la necesidad de debatir temas específicos o aprobar documentos, convocará a sesiones extraordinarias, mediante notificación suscrita desde el Despacho de la Secretaría de Salud Departamental.

Con el fin de contar información actualizada de los integrantes, invitados permanentes y especiales que participan en el presente comité, se solicita diligenciar la matriz que se relaciona en el presente link:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe61bdU5exg5lFkM_pMsVukcGBXL41AwL_Rhly3sdbgA_JtDcA/viewform

Fecha límite de diligenciamiento: enero 22 de 2026.

Institucionalmente,

CAROLINA CAMARGO RESTREPO
Secretaría Departamental de Salud del Cauca

Aprobó: Karen Viviana Pérez Imbachi – Directora Técnica de Salud Pública

Proyectó y verificó: Dra. Luz Dary Penagos - Profesional Especializada- DSP-

Apoyo en la Proyección: Ing. Juan Pablo Garrido - Profesional de apoyo -DSP-